La Filarmónica

Anoche, en el Casino Abulense, se reunieron todos los componentes de esta Sociedad.

La Comisión organizadora dió cuenta de que por el Ministerio de la Gobernación había sido aprobado el Reglamento, y que, conforme a las disposiciones vigentes, debían proponerse al excelentísimo señor Gobernador civil los nombres de las personas que hayan de integrar la junta directiva, ya que el nombramiento compete a dicha autoridad.

Por aclamación, se acordó proponer a los señores siguientes:

Presidente, don Angel de Diego Capdevila; vicepresidente, don Octavio Pintos Lois; secretario, don Domingo de Alvarado; tesorero, don Jesús García Osorio; contador, don Angel Guerras Garrido; vocales, don José Mayoral Fernández, don Guillermo Guío, don Manuel Bezares López y don Ernesto Paradinas.

Se dió también cuenta de diversas gestiones llevadas a cabo por la Comisión organizadora y de los proyectos de comenzar la celebración de conciertos en la primera quincena de diciembre próximo.

ES MUY JUSTO:

Te afanas por conseguir con tu trabajo una remuneración suficiente para atender a las obligaciones familiares. No es menos preciso preveas el descanso de los últimos años, afiliándote en el Instituto Nacional de Previsión al Subsidio de Vejez.

Alcaldía de Avila

Por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, se saca a pública subasta, el aprovechamiento de los productos procedentes de la poda-tallado, de 143 árboles álamos o chopos, existentes en la carretera vieja de Sonsoles, bajo el tipo de 1.600 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto, en la Secretaría municipal, todos los días laborables de diez a una, desde el día 1.º de diciembre próximo, hasta las doce horas del día 10 inclusive, de citado mes, en cuya hora se procederá por la Comisión correspondiente a la apertura de las proposiciones que se hubieren presentado.

Lo que se hace público por medio del presente para que llegue a conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la subasta.

Avila 27 de noviembre de 1941.—El alcalde, *Aresio González de Vega*.

EL CONAC **Caballero**

se distingue de los demás en que es superior

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

C. N. S.

Se pone en conocimiento de los jefes de empresa de esta capital que no hayan recibido la declaración jurada que por esta C. N. S. se remiten, a efectos del decreto de 2 de septiembre de 1941 en el que se dán normas para la cotización sindical obligatoria de las empresas, pueden pasar a recogerlas por las oficinas de esta Delegación Provincial antes del 5 de diciembre próximo, participándoles que el 15 de dicho mes quedará cerrado el plazo de admisión de las mismas, y, recordándoles que es imprescindible la presentación del recibo acreditativo del pago de la cuota de empresa para aquellos casos en que también se exige igual circunstancia respecto a las contribuciones o impuestos del Estado, Provincia o Municipio, y para los mismos efectos.

SE ALQUILA en Generalísimo Franco número 13 piso principal completamente reformado, orientación mediodía. Tiene siete habitaciones mas servicios, baño y calefacción.

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

El Jefe Comarcal del Servicio del Trigo, don Guzmán Jiménez, Caballero Mutilado de Guerra, ha entregado en esta Comisión la suma de *ciento setenta y seis pesetas*, importe del 20 por 100 de una multa impuesta por la Fiscalía de Tasas, que a dicho Jefe Comarcal le correspondía percibir, con el fin de que sea entregada al Caballero Mutilado de esta provincia, que por su porcentaje de mutilación o grado de cultura, no haya podido obtener colocación y se encuentre más necesitado de recursos.

Por ello, con el fin de hacer entrega de tal donativo, se convoca a los Mutilados que se crean con derecho a percibirlo, para que lo soliciten antes del 15 de diciembre próximo, presentando la correspondiente instancia en papel común y los comprobantes que estimen convenientes.

El presidente, *Rufino Gutiérrez*.

REGISTRO CIVIL

Día 27 de noviembre.

Nacimientos: Candelas Sánz de los Santos, (Valladolid 20).

Defunciones: Ana Bermejo Martín, de 26 años de edad (Empedrada 4, Hospital Provincial).

Matrimonio: Faustino López Jiménez con Esperanza Jiménez Arribas, en San Vicente.

(Viene de la 1.ª página)

que Churchill, en su interior, debe haber reconocido ya y haber comprendido que Inglaterra ha perdido la guerra.

En cuanto a los Estados Unidos, expresó von Ribbentrop que Roosevelt busca la participación en el conflicto a pesar de que el pueblo alemán no odia al pueblo norteamericano, y viceversa. Alemania no ha deseado este desarrollo.

«En orden a las aseveraciones falsas de Roosevelt, hemos de decir sólo que es pueril afirmar que Alemania oprime todas las religiones, que quiere conquistar Iberoamérica y subyugar a los Estados Unidos. Se sabe que desde hace muchas generaciones, Alemania quiere extenderse hacia el Este y no tiene ni razones ni motivos ni deseos de atacar a América. Además, que es un absurdo hablar de un ataque militar contra el emisferio occidental. Pero si a pesar de todo estalla la guerra entre los Estados Unidos, de un lado, y Europa y Asia oriental, de otro, ya se sabe quién será el responsable: Roosevelt.

El presidente norteamericano es también el principal culpable de esta guerra, y el Pueblo de los Estados Unidos pagará cara la política de la Casa Blanca. Al aliarse con la U. R. S. S., Roosevelt ha demostrado que no lucha por la democracia, sino en defensa de los «trust» judíos. Algún día su propio pueblo pedirá cuentas estrechas a Roosevelt. Porque en un duelo aéreo de la isla inglesa contra Europa, pese a todas las ayudas norteamericanas Inglaterra lleva las de perdez».

—

SEGURIDAD DE VENCER.—El ministro de Relaciones Exteriores del Reich examinó la situación de los beligerantes y afirmó que las fuerzas de Alemania y de sus aliados, concentradas para la lucha contra la isla británica, acabarán por devastar dicha isla.

«Después de haber sido rechazadas las ofertas de paz que formuló el Führer, jamás se ha vuelto a tender la mano al enemigo. Pero si Alemania, en vez de haber conseguido victoria tras victoria, hubiese cosechado derrota tras derrota, tampoco habría capitulado jamás.

La Alemania Nacionalsocialista, el pueblo alemán, que tiene por jefe a Adolfo Hitler, nunca se habría rendido, porque sólo tiene una voluntad y un pensamiento: luchar hasta terminar victoriosamente la guerra a que le llevaron los enemigos de Alemania. Podrá costar muchos sacrificios llegar al fin fijado, pero es segura nuestra victoria final».

—

LA GUERRA EN AFRICA.—Buenas noticias para los valientes soldados italo-germanos que combaten en aquellas latitudes. Los partes de guerra de unos y otros coinciden plenamente en reconocer que, actualmente, la campaña les es favorable. Hablan de éxitos, de prisioneros hechos y de botín capturado y de potentísimas fuerzas inglesas deshechas. En el sector central, o sea en la región de Sidi Rezegh, la lucha tan terrible que allí existía desde el principio, se ha inclinado en sentido tan favorable para el Eje que éste ha hecho nada menos que *cinco mil* prisioneros, entre ellos los generales británicos Aterling y Armstrong, dos obsesvadores yanquis y varios periodistas de Estados Unidos y Gran Bretaña. Estos compañeros «olisn» ya el triunfo del inglés. El germano, siempre muy austero en sus afirmaciones militares, termina su parte de triunfo con las siguientes palabras, muy sustanciosas todas ellas.

El general Rommel ha podido detener a las fuerzas británicas, superiores en número, y cercarlas. En el actual momento de la encarnizada batalla ya no se puede hablar de una ofensiva británica.

—

EL INGLES REVELA SU SITUACION.—Londres dice: «Las tropas británicas que toman parte en la batalla de Libia han sufrido cierta reorganización, lo mismo que las fuerzas del Eje, y es posible que las operaciones alcancen un nuevo punto culminante. Así se anuncia en los medios militares de Londres, donde se añade que la situación sigue siendo, poco más o menos, la misma. «La batalla continúa con gran violencia y con grandes pérdidas de una y otra parte. Al oeste de Sidi Omar, la Aviación inglesa ha descubierto una concentración de transportes motorizados enemigos, cuya presencia en aquel sector podría indicar la intención de las fuerzas del Eje de romper el frente británico. Por otra parte parece que las tropas imperiales siguen conteniendo a los alemanes en la región de Solium».

—

PUES SI EN EL CONTINENTE NEGRO ocurre lo que han leído, en tierras del Este lean lo que dice el inglés que le pasa a su dilecto amigo: el diablo ruso.

«La situación es complicada y grave en el sector de Klin, donde los alemanes han ocupado varios pueblos y prosiguen su avance», dice el corresponsal de guerra del periódico soviético «Pravda».

Las tropas del Reich mantienen su presión acentuada en todos los frentes, ya que el citado corresponsal añade que en los sectores meridional, central y septentrional «las fuerzas soviéticas continúan resistiendo el empuje enemigo».

Y el alemán dice lo que sigue: «A consecuencia de los ataques efectuados ayer hemos conquistado mucho terreno en el sector central del frente Este.

Respecto a los combates en torno a Moscú, los informes del frente indican que es cada vez mayor el número de soldados soviéticos que se pasan a las filas alemanas. Esto es importantísimo para la marcha de la lucha.

—

FINAL.—Un crucero inglés hundido, un acorazado británico gravemente averiado, siete transportes del Eje hundidos.

ULTIMA HORA

Servicio informativo de la Agencia EFE

MADRID.—Esta mañana ha sido inaugurada la Escuela Nacional de Cerámica, asistiendo al acto el ministro de Educación Nacional.

WASHINGTON.—Estados Unidos y Japón no han conseguido una fórmula que resuelva pacíficamente las diferencias que existen entre ambos países, según noticias de fuente autorizada. La ruptura de hostilidades depende al parecer de la actitud internacional que el Japón adopte.

WASHINGTON. — La última conferencia entre Hull y Kurussu ha durado una hora y cuarto. A la salida los dos diplomáticos se mostraban sonrientes, pero no hicieron declaraciones. Los documentos que Hull ha entregado a Kurussu contienen proposiciones de paz de los Estados Unidos, que parece no tendrán aceptación por parte del Japón.

BERLIN.—El Führer ha telegrafiado felicitándoles a todos los Jefes de Estado de las potencias signatarias del Pacto Antikomintern.

—El Führer ha recibido en audiencia individual a los hombres de Estado extranjeros que se hallan en Berlín con motivo de la prórroga del Pacto Antikomintern. Este hecho se considera en los círculos políticos como el culminante entre los acontecimientos de estos días.

—El Comunicado del Alto Mando alemán señala nuevos éxitos en los sectores central y septentrional del frente del este; rechazadas intentos de ruptura del cerco de San Petersburgo, y bombardeos de la parte oriental y meridional de Inglaterra.

LONDRES.— El comunicado del ministerio del Aire y Seguridad Interior anuncia el bombardeo de Endem y otros puntos del noroeste de Alemania por los aviones ingleses.

ROMA;— Continúa en Marmárica el plan de operaciones en estrecha cooperación táctica de las fuerzas germano-italianas. Sidi Omar ha sido reconquistada por las fuerzas alemanas e italianas. Ante Tobruk ha sido rechazado un intento de salida.

EL CAIRO.—Oficialmente se anuncia que fuerzas inglesas han ocupado Bir el Hamir. El comunicado añade que fuerzas de socorro han establecido contacto con las que guarnecen Tobruk.

Vicente Jiménez Blázquez

De las Maternidades de Valencia y Madrid.

Partos y Ginecología. Consulta de tres a cinco, S. Segundo, 28

Año XLIV
Núm. 13.281
Jueves 27 de noviembre 1941

EL DIARIO DE AVILA

La Caridad basada en la Justicia

Con la aprobación de los reverendísimos prelados, la Acción Católica Española emprende una gran campaña pro Caridad. «Los tiempos que atravesamos—dice el texto del documento en que se anuncia esta campaña—exigen imperiosamente la restauración del espíritu de Caridad que animaba a los primeros cristianos».

Conocidas son las angustias espirituales y económicas de tantos envenenados por doctrinas de odio y materialismo. La salud deseada—dijo León XIII—se ha de esperar principalmente de una gran efusión de Caridad.

Acertadísima campaña es ésta, y urgente por demás. Ella beneficiará hondamente a toda la sociedad; remediará los dolores morales y físicos de muchos desgraciados que verán en la Iglesia la madre que se preocupa de todos sus hijos, y especialísimamente de los que están en aflicción y necesidad angustiosa y necesitan del consuelo cristiano.

Sobre todo la Caridad deberá ser precedida por el cumplimiento de la estricta Justicia, porque cuando la Caridad viene a encubrir la violación de la Justicia, no es Caridad, dice Pío XI, sino «una palabra vacía y una apariencia hueca de Caridad». Por consiguiente la Justicia debe estar basada y asegurada en el amor de Dios y en el amor del prójimo.

Campaña de tanta transcendencia en los presentes momentos, que se propone difundir la doctrina de la Caridad estudiada en el Evangelio y en las Encíclicas de los Soberanos Pontífices, bien merece las bendiciones de Dios y las alabanzas de todos los católicos españoles.

En Avila se inaugurará esta campaña el próximo domingo, día 30, con piadosos actos en la S. A. I. Catedral: misa por la mañana y por la tarde Hora Santa que dirigirá el Excmo. señor Obispo. Dios quiera que sea fructífera y práctica en beneficios resultados espirituales y materiales.

En la hora precisa

Hemos publicado días pasados la ordenanza de depuración de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, firmada por el ministro secretario del Partido, que marcará una nueva etapa en la vida y desarrollo del Organismo, instrumento político del Estado Nacional-sindicalista. La ordenanza aparece en el momento oportuno, elegido por la Jerarquía, y no a gusto de quienes con fines oscuros y desordenados hacían sus campañas sobre supuesta inmoralidad de individuos integrados en la Organización en circunstancias históricas, redentoras para muchos.

Necesaria es la depuración en todos los ramos de las actividades públicas para que resplandezca el espíritu de justicia y moralidad que ha de informar en todos los momentos la conducta de los buenos españoles. Pero esta depuración que la Falange se impone a sí misma no había de ser a gusto de los detractores del Nuevo Estado, sino hecha con arreglo a las normas que la Jerarquía dictase y en el momento que más oportuno creyera para realizarla.

Una sacudida sísmica alarma al pueblo de Lisboa

LISBOA, 26.—Las gentes se lanzaron fuera de las casas y la circulación quedó completamente suspendida al registrarse la sacudida sísmica más fuerte que se había sentido en el país desde hace muchos años. No hay que lamentar daños ni víctimas, según las informaciones llegadas hasta el momento; pero se pone de relieve que ello se debe quizás a que desde el terremoto de 1755 las casas se construyen de gran solidez.—EFE.

El terremoto tuvo su epicentro en el mar

LISBOA, 26.—El director del Instituto Geográfico de Coimbra, Ferraz de Carvalho, ha declarado que en el movimiento sísmico de ayer parece haber tenido su epicentro en el mar, muy cerca de Lisboa, auque no se pudo determinar exactamente el lugar, porque los sismógrafos de Lisboa, Oporto y Coimbra, resultaron averiados. Como la sacudida fué percibida con mayor fuerza en el litoral, se puede suponer que tenía un origen submarino. El fenómeno no rebasó el grado 5 de la escala Mercalli y su dirección fué de norte a sur. Por otra parte, según el sismográfo de Lisboa, el sejsmo se produjo en sentido horizontal. Si se hubiera producido en el sentido vertical, es probable que a estas horas habría que lamentar una gran catástrofe, especialmente en los barrios bajos de Lisboa, cuyas construcciones se hubieran hundido.

El seismo duró aproximadamente dos minutos. Durante dos horas se interrumpió la circulación férrea para comprobar el buen estado de las vías.—EFE.

"Las fuerzas de Alemania y sus aliados ACABARAN por devastar la isla INGLESA,,

"Podrá costar muchos sacrificios, pero es segura la victoria final,,

«Roosevelt es el principal culpable, y el pueblo de los Estados Unidos pagará cara la política de la Casa Blanca».—«Churchill, en su interior, sabe que Inglaterra ha perdido la guerra».—«El nivel de vida y cultural de Rusia corresponde al de los esclavos».—(Ribbentrop)

LA SITUACION INTERNACIONAL HABLA RIBBENTROP.—Berlín: En la recepción del hotel Kaiserhof han estado presentes los delegados de las potencias del pacto Antikomintern, o sean Alemania, Italia, Japón, Hungría, España, Manchukuo, Rumanía, Bulgaria, Eslovaquia, Croacia, Finlandia y Dinamarca.

Además de los ministros de Relaciones Exteriores de ocho Estados europeos, acompañados de los respectivos altos funcionarios de los departamentos, asistieron los jefes de las Misiones de once Estados y numerosas personalidades alemanas, miembros del Gobiarno del Reich y altos representantes del Partido, del Ejército, del Arte, la Ciencia y la Industria.

Igualmente estaban en el hotel Keiserhof los corresponsales de la prensa extranjera y de los periódicos nacionales.

Von Ribbentrop comenzó su discurso declarando que el pacto contra la Internacional comunista expresa la voluntad de los pueblos signatarios de no abandonar la colaboración hasta que se salve definitivamente a todos los países del comunismo. No descansaremos hasta aniquilar los últimos restos de esa enfermedad espiritual de la humanidad.

«La potencia del comunismo ha quedado rota por el heroísmo de las fuerzas armadas alemanas y de las tropas aliadas. No volverá a levantarse jamás.

Es casi incomprensible que Inglaterra haya provocado esta contienda contra Alemania sólo por el hecho de que la ciudad de Dantzig en virtud de un plebiscito libre, deseara incorporarse al Reich construyendo una autopista a través del corredor.

Desde luego que éste era sólo el pretexto para la declaración de la guerra. La verdad era que los hombres de Estado de la Gran Bretaña, que entonces dominaba el mundo, no querían conceder a Alemania el lugar que la correspondía como gran pueblo de Europa».

Von Ribbentrop aludió después a los esfuerzos del Führer para lograr un acuerdo con Inglaterra y añadió que todas las personas sensatas se llevan hoy las manos a la cabeza preguntándose por qué Inglaterra incurrió en tal ceguera.

«Durante las negociaciones de entonces, las amenazas de guerra, más o menos claras, eran el arma que esgrimían los hombres de Estado británicos. Puedo atestiguarlo personalmente. Esta obstinación era casi incomprensible, pero nos confirmaba el juicio sobre los verdaderos sentimientos ingleses hacia Alemania. Estaban decididos a la guerra y éste era nuestro convencimiento.

—

CAMPAÑA DEL ESTE.—«Más tarde podrá apreciarse cómo la campaña del Este ha sido completamente decisiva para el resultado de esta guerra y el destino de Europa. El Führer creyó que con el pacto germano-soviético podría conjurar el enorme peligro que amenaba a Europa y que la URSS se convertiría en un buen vecino de los europeos. Pero entretanto la URSS bolchevizó los Estados bálticos y pidió a Alemania que abandonara militarmente a Finlandia y a Bulgaria. Es decir, que la Unión Soviética se enfrentó ya entonces, diplomáticamente, con Alemania. Efectivamente, en 1940 Churchill declaró en los Comunes que la URSS entraría en la guerra al lado de la Gran Bretaña, y además Roosevelt había asegurado un apoyo absoluto a los bolcheviques. Pero si es necesario, Europa podría sostener ahora una guerra treinta años seguidos, sin correr grave peligro. La colaboración de todos los pueblos europeos es un factor de importancia para quien ose atacar a Europa.»

—

RÉGIMEN SOVIÉTICO.—EL FUTURO DE EUROPA.—«El nivel de vida y cultural de los rusos corresponde al de los esclavos. Stalin se proponía conquistar y bolchevizar el mundo por la fuerza. La campaña ha puesto al descubierto el secreto del coloso bolchevique. Sus ejércitos disponían del máximo material, jamás conocido en la Historia. Las consecuencias de la derrota soviética serán: desaparece el último aliado de Inglaterra en el Continente. Alemania, Italia y sus aliados son inexpugnables. Tras la campaña en el Este quedan libres fuerzas verdaderamente enormes. La ingerencia económica de Ultramar, con un ineficaz bloqueo, nos afirman la voluntad de victoria. Además, organizaremos el gigantesco espacio en el orden económico. El Eje goza de una posición estratégica absolutamente dominante. No servirán al enemigo sus posiciones en Africa del Norte y en el Cercano Oriente. En Asia oriental el Japón domina la situación y tiene unas posiciones que no puede disputarle ninguna gran potencia.»

—

EL INGLÉS Y EL YANQUI.—Indicó después von Ribbentrop

(Continúa en 4.ª página)

A 25 grados bajo cero en los Estados Unidos

NUEVA YORK.—Una ola de intenso frío se registra en los Estados Unidos. El termómetro ha descendido a 25 grados bajo cero en la región del Missisipi y en el Estado de Texas. Las nevsdas son de extraordinaria intensidad.—EFE.

El ministro de Trabajo visita la clínica del Instituto Nacional de Previsión

El ministro de Trabajo ha recorrido detenidamente los servicios de la Clínica del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión.

Le acompañan el subsecretario del departamento, el director general de Previsión, el jefe de la «Obra 18 de Julio» y su secretario particular.

El ministro inspeccionó con el mayor interés el funcionamiento de este organismo y escuchó las detalladas explicaciones de su director, fijando particularmente su atención en algunos obreros hospitalizados, cuyas historias clínicas examinó al pormenor.

Uno de los servicios que más interesaron a los visitantes fué el de fisioterapia, donde, con arreglo a procedimientos y mecanismos de suma sencillez y eficacia se verificará la reeducación fisiológico-profesional de los miembros lesionados.

Terminó el ministro su visita —que duró más de dos horas— en la capilla de la Clínica, donde culmina el sentido espiritual de esta obra de previsión, con la que el Estado nacionalsindicalista da cumplimiento al Fuero del Trabajo.

SGCB2023

RELACION

de los donativos entregados en la Secretaría Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. para los voluntarios de la DIVISION AZUL

Suma anterior, 107.380,46 pesetas.

Don Secundino Rodríguez, 10 pesetas; don Teodoro García Robledo, 50; Defensa Patronal, 50; Mutua Industrial, 100; doña Demetria González, 5; señorita Amalia Arroyo, 5; señorita Sara Arroyo, 5; señorita Marnchi Arroyo, 5; señorita Felisa González, 5; don José Herrero González, 10; don Alejandro Muñoz, 5; don Esteban Varas Vasco, 5; don Emilio López Esteban, 2; don Santos Portero Blanco, 5; don Emilio García Martínez, 25; señorita Anita Puche, 5; don José Hernández Santonga, 10; pueblo de Martiherrero, 74,85; pueblo de Casillas, 417; pueblo de San Pedro del Arroyo, 88; viuda de Amalio Gutiérrez, 5; peluquería de Rogelio Navas, 5; pueblo de Vadillo de la Sierra, 34; pueblo de Hoyocasero, 150; pueblo de Flores de Avila, 292; pueblo de El Losar, 228; pueblo de Mingorría, 281; pueblo de Solana de Béjar, 209,35; don Serafín García, 25.

Pueblo de Burgohondo (segundo donativo), 283 pesetas; pueblo de Santa Cruz del Valle (segundo donativo), 500; pueblo de Navaquesera, 31'50; doña María Josefa Salvadiós de S. Crespo, 50; don Pablo Sastre Blázquez, 2; Eléctra Abulense S. A., 500; don Luciano Muñoz Sanchidrián, 5; don Manuel Enriquez Mateos y señora, 7; doña Beatriz Plaza, 2; doña María Tasto Alonso, 5; don Justo Muñoz Rivero, 5; don Isidro Rico Velayos, 5; don Gregorio Herrero González («La Criolla»), 10; don Valeriano González vecino de Arévalo, 25; pueblo de Vicolozano, 216'50; pueblo de Candeleda (segundo donativo), 215; pueblo de Hoyo de Pinares, 681'50; don Constancio Carrero, 15; don Julio Martín Prieto, 25; don Juan Sánchez vecino de Solana de Béjar, 15.

Don Abilio Sánchez, vecino de Solana de Béjar, 10 pesetas; don José Tomás Alonso, de iden, 5; don Antonio Alonso, vecino de Santiago de Aravalle, 3; don Francisco Muñóz Mateos, vecino de Solana de Béjar, 5; Consejo Diocesano de Acción Católica, 25; don Miguel González Cividanes, 2; don Julio San Sebastián Fernández, 1; don Joaquín Costa Molinero, 25; doña Luisa Fernández, 5; don José González, 25; don Benjamín Jiménez García, 10; don Jesús García Muñóz, 5; don Rufino García Jiménez, 5; don Miguel Espin, 5; don Fausto Saez Alvarez, 5; don Pedro Lapeña Plaza, 5; don Eugenio Aguado, 5; don Bernardo Ruiz del Olmo, 25; don Rosendo Martín Díaz, 2; don Germán Canales Vaquero, 5; don Emerenciano Bartolomé, 10; don Senén Martín, 100; don Ignacio Jiménez (Doroteo), 15; Ignacio, Luis, Angel, Jesús, Milagros, Doroteo y Pilar Jiménez, 7; don Julián Santodomingo, 5; don Daniel López Gómez, 1; don José Atico Martín Varez, 2; don Nicolás Corral, 5; doña Mercedes Gutiérrez, 1.

Pueblo de El Ajo, 82 pesetas; pueblo de Becedas, 656,55; señorita Anita Puche, 5; don Castor Robledo, 10; pueblo de Collado del Mirón, 127,15; pueblo de Hoyos del Collado, 71; pueblo de Navaescurial, 382,15; don Lorenzo Dégano (vecino de Mombeltrán), 5; pueblo de Santiago de Aravalle, 54; pueblo de Sinlabajos, 164,20; pueblo de Villar de Corneja, 77,60; don Antonio Fernández de la Puente, 40; don Tomás Calvo, 5; don Pedro Romillo Novales, 25; don Ricardo Santos Jiménez, 3; don Francisco Jiménez, 1.

Frente de Juventudes: Mandos provinciales, 66,25; cadetes, patrulla de Montañeros, 5; falange «José María Caro», 23,55; falange «M. Alvarez», 27,75; falange «J. F. Galve», 20,10; falange «Marcelino Ubeda», 3,95; flechas, falange «Santa Teresa», 6,50; falange «César Legaz», 20,75; falange «J. Martín Acosta», 6,20; falange «Jesús Aguirre», 5,05; centuria de instrucción, 15,30.

Don Julio Carmona, 5 pesetas, don Alejandro Jiménez Arroyo, 2; doña Carmen Airoa, 15; don Agapito Castro, 5; don Gregorio Sánchez Serrano, 5; don Victorio San Segundo, 5; don Artemio de Antonio, 5; don Francisco Fernández; 10; don Zacarías González, 50; don Elías Alba, 2; don Enrique Hernando, 2; don Francisco Izquierdo, 5; doña Vicenta Manzanedo, 5; doña Rafaela Antonio, 2; Escuela de párvulos número 1, 18; don Luis Barbero López, 10; viuda de Brevers, 15; Jefatura local de Cabezas del Villar, 25; vecinos de Cabezas del Villar, 138; don Emilio Varela del Río, 15; don Cirilo Sobrino Holgado, 10.

Banco de Avila: Don Fernando Bustillo, director, 25 pesetas; don Agapito Fernández, 10; don José Arroyo, 5; don Rogelio Alonso, 5; don Santos Rodríguez 5; don Felipe Piera, 5; don Eladio Muñoz, 5; don Luis San Román, 3; don Enrique Terrón, 3; don Clementino Aldea, 3.

Doña Felisa Mesonero Valverde, 3 pesetas; don Teodoro González, 25; camarada Vicente M. Piqueras, 25; don Eduardo Martínez, 25; doña María Juana Herreras, 5; don José Antonio Fraile, 2; doña María Cerrada 3; don Francisco Rodríguez Díaz, 100.

Suma y sigue 114.929'46 pesetas.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

JEFATURA DE AVILA

Los precios máximos que regirán en esta provincia, a partir de la fecha de la presente, para la venta al público de las frutas al natural y verduras que se indican, serán los siguientes:

	Pesetas — Kilos
FRUTAS	
Nueces	2,50
Brevas	1.00
Manzanas....de 1,75 a	2,00
Membrillos	1,00
Peras.....de 1,75 a	2,00
Castañas	1,50
VERDURAS	
Acelgas, 0,40 pesetas manojo.	
Ajos.....de 1,25 a	1,50
Alcachofas....de 1,25 a	1,50
Cardo (limpio)	1,00
Coliflor (limpia)	1,25
Cebollas.....de 0,50 a	0,75
Cebolleta de 0,15 a 0,25 pesetas manada.	
Escarola	0,75
Espinacas 0,30 pesetas manojo.	
Lombarda	1,00
Nabos	0,50
Repollo	1,00
Berza	0,50
Zanahorias	0,75

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento

—

La producción ganadera nacional, gracias a la medidas de protección de que es objeto por parte del Gobierno, la eficacia de la Ley de 16 de octubre sobre sanciones a los acaparadores y las disposiciones dictadas últimamente por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, estableciendo la intervención del ganado y regulando y centralizando las adquisiciones, distribución y sacrificio del mismo, han contribuído a aumentar las disponibilidades para el consumo inmediato y han hecho posible que este Organismo pueda mejorar en un 50 por 100 el tipo-ración individual que regirá para el abastecimiento de carne.

Al objeto de no crear a las familias de escasas disponibilidades económicas dificultades para la adquisición de las raciones que les correspondan, al aumentarse la ración, se señala un día más para el sacrificio y consumo.

Por todo ello, el Excmo. señor Comisario General de Abastecimientos y Transportes, ha tenido a bien disponer:

Primero. Los artículos 12 y 13 de la Circular núm. 184 de 12 de junio último quedarán modificados con arreglo a lo siguiente:

12. Los días de sacrificio de ganado serán los lunes, martes y viernes de cada semana, quedando terminantemente prohibido los demás días.

13. Los días señalados para el consumo serán los inmediatos posteriores a los fijados para el sacrificio. Por tanto, la carne se expenderá al público únicamente los martes, miércoles y sabados.

2.º Subsiste lo establecido en el artículo 14 de la misma Circular, continuando la ración individual de 100 gramos por día de consumo y variando el total semanal, que pasa de 200 a 300 gramos por persona.

3.º Siguen vigentes todas las demás disposiciones sobre sacrificio de ganado y consumo de carne, así como los precios actuales para la venta del mismo artículo.

4.º Lo dispuesto en la presente Circular comenzará a regir a partir del primero de diciembre.

Lo que se publica para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

—

Estudiada por la Oficina de Precios del Ministerio de Industria y Comercio, la revisión del precio de venta de las briquetas de piensos elaboradas por la Sociedad General Azúcarera, para la campaña 1941-42, la Secretaría General Técnica de referido Ministerio ha resuelto en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, fijar para las briquetas de pienso fabricadas por dicha Sociedad durante la campaña 1941-42, el precio de venta de 60 pesetas los 100 kilogramos para mercancía puesta sobre vagón origen.

De acuerdo con lo dispuesto en la resolución de citada Secretaría General Técnica de fecha 25, del pasado octubre referente a envases, el suministro de este pienso en la campaña 1941-42 no podrá hacerse más que en forma de briquetas, no pudiendo por lo tanto utilizarse para su transporte ninguna clase de sacos.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos.

—

La orden del Ministerio de Agricultura de 16 de octubre último, decretande la libre disposición de los higos secos por los productores, deberá entenderse también declarando la libertad de precio del referido artículo.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos.

El gobernador civil, *Alejandro Alvarez López-Baños.*

SECCION RELIGIOSA

Día 28, viernes.—Santos Gregorio III, p.; Santiago de la Marca, cf.; Mansueto, Urbano, Félix, obs.; Bufo, Sóstenes, Esteban el Joven, mrs.; B. José Pignatelli, S. J.

La misa y oficio divino son del viernes, con rito simple y color verde.

Medalla Milagrosa

Mes de Animas

San Pedro.—A las seis y media de la tarde, rosario y ejercicio.

San Antonio.—Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio del mes de Animas.

Cuide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Organización nacional de ciegos

Delegación Provincial de Salamanca: Espoz y Mina, 16

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 26 de noviembre de 1941.

Premiado con 25 pesetas, el número 118.

Premiados con 2,50 los números 018; 218; 318; 418; 518; 618; 718; 818; 918.

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma

Especialidad en pilis

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14.

Teléfono 257

CONSTRUYE TU CASA

La Obra Sindical del Hogar te ayudará

Todos los productores españoles pueden ser propietarios de una vivienda para su familia si disponen tan solo del 10 por 100 de su coste. Para ello es preciso:

1.º Que la construcción de la misma se ajuste a unas determinadas ordenanzas dictadas por el Instituto Nacional de la Vivienda, y pueda calificarse como «vivienda protegida».

2.º Que los beneficios que el Estado concede sean solicitados por la Obra Sindical del Hogar.

Beneficios que concede el Estado

Las viviendas que construya la Obra Sindical del Hogar, están exentas del pago de contribución durante veinte años, y gozan además de una reducción equivalente al 90 por 100 del importe de la liquidación de derechos reales por transmisión de bienes.

Para comenzar la construcción de su vivienda, los productores, necesitan disponer tan sólo, del 10 por 100 de su coste, pues el Instituto Nacional de la Vivienda les proporcionará el 90 por 100 restante, distribuído de la siguiente forma:

El 40 por 100 como anticipo sin interés reintegrable en cuatro años.

El 50 por 100 como préstamo, al 4 por 100 de interés amortizable en 20 años.

Al cabo de 40 años adquieren la propiedad de su vivienda, si han pagado durante ese tiempo las mensualidades correspondientes. Estas mensualidades son siempre inferiores al alquiler que habrían de pagar por una casa ajena de análogas condiciones, pero cuya propiedad jamás sería suya y no tendrían nunca la seguridad de permanecer en ella pues si el propietario la necesitase para sí, tendría que abandonarla.

Veamos cómo se deduce en cada caso la cantidad que anualmente deben abonar a la Obra Sindical del Hogar, por las viviendas que construyan en las que se acogen los beneficios que el Estado concede por virtud de la Ley de Viviendas protegidas de 19 de abril de 1939 y supuesto que ellos aporten inicialmente el 10 por 100 de su coste.

Primer período de 20 años

Amortización del 50 por 100: 3,60 por 100.

Huecos y reparos: 0,50 por 100.

Administración: 0,10 por 100.

Total, 4,20 por 100.

Segundo período de 20 años

Reintegro del 40 por 100: 2,00 por 100.

Contribución: 0,45 por 100.

Administración: 0,10 por 100.

Reparos: 1,50 por 100.

Total, 4,05 por 100.

Es decir que para construir una vivienda cuyo coste, incluídos los terrenos, sea de 12.000 pesetas, por ejemplo, habrían de aportar inicialmente la cantidad de 1.200 pesetas, equivalente al 10 por 100 de dicho coste, y abonar anualmente en los primeros 20 años 513'60 pesetas y en los últimos 20 años 486 pesetas; o lo que es lo mismo, 42'80 pesetas mensuales en el primer período y 40'50 pesetas en el segundo.

Si además de aportar el 10 por 100 del coste de la vivienda los beneficiarios cooperan a la construcción con su prestación personal, cuando esta prestación equivalga como mínimo al 6 por 100 del coste de la obra, el Instituto Nacional de la Vivienda, y siempre que sean vecinos de un pueblo de menos de 2.000 almas, les concede el 20 por 100 del valor total de la vivienda como premio a su esfuerzo, o lo que es lo mismo, les concede un donativo equivalente a la quinta parte del valor de la vivienda.

Además, en este caso, el Instituto admite que la construcción de la vivienda pueda realizarse por administración en lugar de adjudicarse por subasta a un contratista, ahorrándose en este caso la ganancia que éste se llevara.

SE VENDE silión americano giratorato, seminuevo. Felicitas Alvarez; calle del Teniente Vicente Pascua, n.º 19. Piedrahita (Avila).

Gasógenos G. H. L.

Construídos por los señores Hijos de Lantero, de Bilbao. Pidan informes de los ya instalados en la provincia a CARRERO. San Millán, 4. AVILA.

Comisión provincial de Subsidio al Combatiente de Avila

Por Orden del Ministerio del Ejército fecha 17 del actual, han sido licenciados los individuos pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1938 y todos los del reemplazo de 1939 presentados al ser llamados a filas durante el Glorioso Movimiento en la Zona Nacional.

Asimismo han sido licenciados los pertenecientes a los reemplazos de 1936, 1937, 1938 y 1939, que, procedentes de Zona liberada, se presentaron después del llamamiento de su reemplazo en Zona Nacional y antes del 29 de Mayo de 1940.

No ofrece duda, para la concesión del Subsidio al Excombatiente, que todos aquellos que antes de finalizada la guerra se hallaban prestando servicio en filas, ostentan la cualidad de excombatientes al ser licenciados y les asiste, por tanto, el derecho a dicho subsidio; pero deberán las Comisiones Locales tener en cuenta que los de los reemplazos de 1936 a 1939 presentados después de la terminación de la guerra, sólo tienen derecho al percibo del subsidio aquéllos que reúnan las condiciones señaladas en las circulares de esta Comisión Provincial de fechas 28 de Septiembre de 1940 y 9 de Octubre de 1941 para el percibo del subsidio al combatiente.

Si, no obstante ofreciera duda la aplicación de estas normas en algunos de los casos, deberán las Comisiones Locales consultarlo previamente a esta Comisión Provincial, para su debida interpretación.

El jefe provincial, *Ramón Artigas.*

Torrón FOTOGRAFO

Estrada 7.—AVILA

Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación.

Aprobado por la Censura Sanitaria núm. 150.

Teatro Principal

En la última actuación de Esteban García Leóz, con la «Agrupación Lírica Abulense», de la que éramos organizadores Juan Francisco Hernández y yo, y que se representó «Los de Aragón», tuve ocasión de indicarle, que cuando volviera de la jira artística que ha llevado a efecto con éxitos indescutibles, por Levante y Cataluña, tenía que venir a darnos una función en que pudiéramos admirar su verdadero arte de cantante; y a mí que me constan las grandes facultades líricas que posee y que por algo fué primer premio de cantantes españoles en San Sebastián el año 1938 y el reciente de Radio Madrid, en el que conquistó el mismo galardón; García Leóz, que tanto quiere a esta bendita tierra (palabras suyas) y que tantas ganas tenía de actuar en el campo profesional, cumple la palabra que dió al amigo Juan Francisco y a un servidor, y viene a Avila, a esta tierra de Santa Teresa que tanto quiere, a deleitarnos con su maravillosa voz, y escoge para eso la ópera MARINA, que es de prueba para el tenor; es decir, que el cantante que ejecuta esta obra, le sobran facultades para cantar todo el repertorio lírico español.

El viernes, 28, será un día grande en Avila (artísticamente hablando) porque el aficionado podrá oir lo que quizás no vuelva a oir en mucho tiempo (en Avila, se entiende).

Me comunica que el conjunto es magnífico, y por tratarse de Avila accede gustoso, sin reparar en los muchos gastos que tiene la presentación de una compañía de esta categoría.

Yo, por mi parte, pido al público abulense asista el viernes 28 al Teatro Principal, y estoy seguro que saldrán satisfechísimos, porque García Leóz no sabe hacer las cosas mal.

R. Celdrán.

Mañana viernes, en el Teatro Principal, podrá el público abulense, amante de las buenas obras líricas, admirar al gran tenor de ópera, Esteban García Leoz, que cuenta en nuestra Ciudad con extensas y merecidas simpatías y que ha venido a ésta con su Compañía para representar en dos funciones (tarde y noche) la magnífica ópera en tres actos, letra de Camprodón y música del inmortal maestro don Emilio Arrieta, titulada «MARINA». En el reparto de la obra entran destacadas figuras de cantantes: la tiple Esperanza Puga; barítonos, bajos, etc. etc. y 25 coristas de ambos sexos.

Don Jesús García Leoz, hermano del gran divo, y autor de las músicas de prestigiosas películas, dirigirá la orquesta que estará reforzada por profesores de Madrid.

Perece en vuelo el general Wilberg

Luchó en España con la Legión Cóndor

BERLIN, 25 (S. E. T.).—En un centro competente alemán se comunica que el general del Arma aérea, Helmuth Wilberg, ha perecido el día 20 de noviembre corriente, en cumplimiento de su deber, durante un vuelo. El aparato en que viajaba se precipitó a tierra.

El general Wilberg era uno de los más antiguos oficiales del Arma aérea alemana. En julio de 1937 participó activamente en la organización de la Legión Cóndor. En marzo de 1938, por haber llegado al límite de edad, fué jubilado. Al estallar la guerra actuel se le llamó para ocupar un importante cargo de alto jefe de instrucción.

Un trágico accidente ha puesto fin a su vida de valeroso soldado.

En el mismo accidente ha perecido el teniente coronel Kuerbs, piloto del aparato.-EFE.

Las enfermedades de la

PROSTATA

Y VIAS URINARIAS

(frecuentes deseos de orinar, retención, atrofia, etc.) Recomendamos el uso del LIDACRON II (comprimidos a base de Saies Halógenas de Magnesio) El tratamiento es sencillo y basta tomar en ayunas unos comprimidos de Lidacron. LIDAT. Consejo de Ciento, 280.-BARCELONA.

Aprobado por la censura sanitaria de Barcelona, con el núm. 232.

Declarada de utilidad pública. Primer premio en la Exposición del Congreso Nacional de Medicina. Madrid, mayo 1941

Venta en Farmacias

Censura Sanitria n.º 1.001

Underwood -- Underwood -- Underwood

TALLER OFICIAL -- AVILA

¿Quiere usted tener su máquina bien atendida y por poco dinero? No pierda tiempo ni consulte a nadie; solamente con una llamada al teléfono número 115 tendrá usted un técnico especializado, dejando su máquina completamente ajustada y reparada.

UNDERWOOD le ofrece esta su casa San Segundo, 26. Frente a la Catedral.

SGCB2022